



ORD: EXP. N° 10222

EXP: N° 325 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° Juzgado Civil de Valdivia.

OBRA: "Camino Ruta U-775, Sector Cruce Ruta U-99-V (Nochaco) - Rupanquito, Tramo Km. 0,00000 a Km. 22,26000", Comuna de PUERTO OCTAY, Provincia de OSORNO, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de octubre de 2011

F: 47PB

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de octubre de 2011, a la orden del 2° Juzgado Civil de Valdivia, RUT. 60.312.022-1, CTA. CTE. N° 72.100.106.281, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 2569, DE 15 de septiembre de 2011:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
6	PRADO CANEPA JOSE MANUEL	\$2.291.045

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 5182012

LIANA BAEZA HALTENHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

181948